

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO IV

NUM. 170

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 31 de Mayo de 1913

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la Señora

**D.<sup>a</sup> María Manuela Cabrera Valero**  
**DE CABALLERO**

QUE FALLECIÓ EN POZOBLANCO (CÓRDOBA)

el día 8 de Junio de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su esposo D. Juan Bautista Caballero García, sus hijos D.<sup>a</sup> María Josefa, D. José y D.<sup>a</sup> Isabel Buena-ventura; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican á usted encomiende su alma á Dios Nuestro Señor.

Las misas que el día 7 de Junio se celebren en las Parroquias y Ermitas de esta población, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Te acuerdas? al tenerlo en mis amantes brazos  
Recien nacido y debil como temprana flor,  
Te dije que era tuyo, y que con dulces lazos  
Piadosa lo estrecharas llevándolo al Señor.

Mas tarde, en aquel día mil veces venturoso  
En que por vez primera con Dios se pudo unir,  
Guardandolo en su pecho, mi corazón ansioso  
Te encomendé de nuevo su obscuro porvenir.

Te repitió amorosa, con dulce confianza  
Que fueras tu su Madre, su guía por dó quier.  
Que sin dejarlo nunca, la luz de su esperanza  
Dulcisima avivases si fuere menester.

Te dije, Virgen Pura, que con celeste anhelo  
Librases de peligros su hermosa juventud,  
Para que fuese digno de verte allá en el cielo  
Después que practicase constante la virtud.

Te acuerdas? Oh María, mis ojos fatigados  
Por el continuo llanto se vuelven hoy á Tí!  
Tu sabes lo que sufro, tu sabes mis cuidados...  
Que tenga mis venturas... sus penas para mí!

Confuso torbellino de pérdidas pasiones  
Lo arrebató en sus alas y lo dejó sin luz...  
Desorientado vaga por tétricas regiones...  
Allá donde no llevo, bien puedes llegar Tú!

Conoces de las madres los múltiples temores;  
Sus penas y agonias bien sabes comprender...  
Y cuentas uno á uno, Señora, mis dolores,  
Y ves que mi esperanza se cifra en tu poder.

Conmigo noche y día lo llevo entristecida,  
Lo ofrezco en los altares, clamando sin cesar,  
Y espero que algún día de mi compadecida  
Lo llames... y te escuche, cansado de luchar.

Tu dulce nombre lleva, y es tuyo, Madre mia!  
Defiéndelo, bendícelo y alcanza para él  
La gracia de las gracias, dulcisima María,  
Que en el postrer combate se ciña de laurel.

RAQUEL

Matilde T. de Oiz.

y experimentarlos, los sutren y los toleran  
como un mal inevitable. Nadie levanta una  
bandera ni inicia una campaña contra el  
juego.

La ley, claro está que determina las  
penas contra ese estrago social, pero si la  
ley no encuentra quien la aplique, queda  
ineficaz como letra muerta.

Sabemos que hay causas, con causas,  
costumbres, medio ambiente, abusos y  
necesidades ficticias que mantienen en  
vigor esa plaga.

En vano nos cansaremos en predicar,  
en denunciar, en combatir ese mal. Si no  
desaparece el padre de su hijo, éste cam-  
pará libremente y con todo descaro contra  
la pública tranquilidad de las familias y  
contra los intereses de los pueblos.

Gentes sin oficio ni beneficio vegetan  
desahogadamente tomando por base la  
mesa del juego prohibido. ¿Qué les importa  
á ellas que se clame contra los males  
que están ocasionando? Con tal de obtener  
un salvo conducto, lo demás no les  
arredra.

## Cuestiones de ahora

Vamos á cuentas, don Filoteo. ¿Por qué razón  
el Estado ha de proteger á la Religión Católica?  
El Estado debe ser neutral; no debe señalarse  
por ninguna religión, y yo no estoy conforme  
con la protección que en España, para  
hablar de lo nuestro, se presta á la Religión  
Católica.

—No eres tú solo, amigo mio: yo tambien  
participo de esa opinión tuya. Porque no deja  
de tener sus pares de bemoles, eso de que nada  
menos que en la Constitución esté consignado  
que la religión del Estado es la católica, apostó-  
lica romana, y que no se permitirán (en materia  
de cultos) otras ceremonias ni manifestaciones  
públicas que las de la religión del Estado, y que  
la nación se obliga á mantener el culto y á sus  
ministros, y luego resulta, como está resultan-  
do, que todo esto es pura faja; que toda esa  
protección es letra muerta, porque, propiamente  
hablando, las únicas manifestaciones que  
suelen prohibirse son las de los católicos, los  
demás... ya pueden barbarizar todo lo que quie-  
ran, que nadie les irá á la mano. Aquí, en Es-  
paña, con decir que somos libres, ya pueden  
levantarse templos protestantes etc. y á la reli-  
gión católica... expresiones.

—¡Ca, hombre, don Filoteo! Yo no quiero decir  
eso. Usted cuando no quiere entenderme, ya  
sabe escurrir el bulto. Lo que yo quiero decir  
es que el Estado no debe proteger ni á esta, ni  
á aquella religión, porque el Estado no debe  
profesar ninguna.

—Hombre, eso ya es harina de otro costal,  
solamente que esa harina es de muy mala cali-  
dad. Bien, ¿y por qué el Estado no debe pro-  
fesar ninguna religión? Porque yo creo que el  
Estado se compone de hombres, no es ninguna  
manada de borregos, y los hombres tienen sus  
deberes que cumplir para con Dios, y tomados  
en conjunto, es decir como Estado, ó nación, ó  
como tú quieras llamarlo, tienen que reconocer  
que Dios tiene derecho sobre ellos, y ellos to-  
mados en conjunto, tienen deberes para con  
Dios.

—Pues ahí le esperaba yo á usted, Don Filo-  
teo, y me parece que ahora le he cogido. Dígame  
usted: yo tendré deberes que cumplir para con  
Dios, porque tengo un alma espiritual, dirá  
usted, ¿no es eso?

—Sí, hombre, esa es la razón fundamental,  
que no excluye otras razones.

## Bendición del Prelado

El Sr. Arcipreste escribió á Ntro. digní-  
simo Prelado, remitiéndole un número  
del «CRONISTA DEL VALLE» y suplicándole  
tuviese á bien bendecir al Semanario. El  
Sr. Obispo se ha dignado contestar en la  
siguiente forma.

León 24 de Mayo de 1913

Sr. D. Antonio M.<sup>a</sup> Rodríguez Blanco

Muy respetable y querido Sr. Arcipreste:

Recibi su afectuosa carta de 19 de los corrientes  
con el número acompañado de «El Cronista del  
Valle».

Accediendo á los deseos de V., me complace en  
bendecir al expresado periódico en la forma que  
actualmente me es posible, deseándole toda suerte  
de prosperidades, y que continúe produciendo sa-  
ludables frutos en el ánimo de sus lectores.

Si Nuestro Santísimo Padre, accediendo á la  
propuesta y deseos de nuestro católico Monarca,  
tiene á bien desligarme del vínculo que me une  
con la Iglesia de León y unirme á la de Córdoba,  
me será muy grato y de gran consuelo verme ro-  
deado de esa pleyada de escritores católicos que  
tanto enaltecen la Diócesis Cordobense, realizando  
en la misma la más importante de las obras cató-  
lico-sociales en la presente época, cual es la de la  
Buena Prensa.

Sírvase V. recibir el testimonio del afecto que en  
Cristo le profesa este su atento Capellán y humil-  
do s. s. y. b. s. m.

† Ramón, Obispo de León.

Ante manifestaciones tan entusiastas en  
favor de la Buena Prensa no cabe mas que

dar gracias al Señor por enviarnos un  
Prelado que continuará cual el llorado  
Sr. Pozuelo (Q. E. P. D.) alentandonos  
y protegiendonos. Por lo mismo de con-  
siderarse este Semanario pequeño y debil  
agradece mas el auxilio que personajes de  
la valia del Sr. Obispo quieran otorgarle.  
No tenemos, pues, palabras para manifestar  
nuestra gratitud al Pastor insigne que,  
bendiciendonos ha dado gran vigor á esta  
Redacción, que en la medida de sus fuer-  
zas ha de corresponderle acatando en todo  
sus disposiciones y deseos.

## PENSAMIENTOS

**La Religión es la fuente de donde  
brotan, todas las virtudes.**

**La Moralidad fija los destinos del  
hombre en este mundo; la Religión los  
fija en el eterno.**

## Plegaria de una madre

Señora, tu lo sabes. Tras de la azul llanura  
En las lejanas tierras donde feliz nací,  
Qual pájaro sin nido vegeta en la amargura  
Aquel que tantas veces gozosa te ofrecí.

Ya llegó el completo surtido para  
Verano en FANTASIAS, CONFECIO-  
NES, etc. etc.

Comercio del CATALÁN  
**EL BARATO**

## DEL JUEGO

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete de  
las cuestiones de actualidad, el desenfado  
y la soltura con que en muchas partes se  
juega.

¿Y qué remedio hay para combatir ese  
cáncer social?

Los individuos saben muy bien cuantos  
estrags está ocasionando el juego. Las  
familias, además de saberlo, los experi-  
mentan. Los pueblos, además de saberlos

-Bueno. Ahora dígame usted: el Estado, ¿tiene alma? No me dirá usted que la tiene. Precisamente aquí traigo un periódico que copia un párrafo de un discurso, de Castelar y dice que el Estado no debe profesar ninguna religión, que debe ser ateo, porque el Estado no tiene alma que salvar, y no teniendo alma que salvar, ¿para qué quiere la religión?

-Oye ¿Y es ese el argumento con que decías que me tenías cogido? ¡Lástima que tú comas pan de trigo! Siempre te creí capaz de tragártelas muy gordas, pero jamás que llegaras á donde ahora llegas, y tomaras por argumento verdadero lo que es un sofisma burdo, y de tan mala ley que prueba precisamente todo lo contrario de lo que se proponía el que lo inventó, por más que no faltaron tontos de capirote que lo aplaudieron cuando le soltó en público Congreso. Conque el Estado no tiene alma, y por lo mismo no debe profesar ninguna religión, ¿no es eso? Ahora respóndeme: ¿el Estado tiene derecho á imponer tributos y cobrarlos?

-Eso nadie lo duda, don Filoteo, porque necesita de dinero para vivir.

-Pues yo creo que no. ¿Para qué quiere el Estado el dinero? Para vestir, no le hará falta ¿Quién es el sastro que hace la chaqueta ó los pantalones para el Estado? ¿Quién es el barbero que le afeita, y le arregia el pelo? ¿Quién es el zapatero que le hace los zapatos? ¿Quién es la lavandera que le arregla la ropa? ¿Quién es el cocinero que le hace la comida? Y si el Estado, según dices tú con Castelar, no ha de profesar ninguna religión, porque no tiene alma que salvar, yo te digo, que si el Estado no come, ni viste etc. ¿para qué diablos le vamos á pagar la contribución? ¿Por qué el Estado ha de tener v. g. derecho para dar leyes? ¿Qué sabe de eso? ¿Dónde ha estudiado el Estado? ¿Quién ha sido su profesor? ¿Qué calificaciones ó qué notas ha tenido en los exámenes? Vamos á ver, ¿Quién es el Estado? ¿Qué bicho es ese que ni come, ni bebe, ni viste, ni sabemos quién es su padre, ni su madre, ni si está casado, ó soltero, ni si ha estudiado, ó no, y en todo se mete y se cree con derecho á tod? ¿Quién es, donde está?

-Hombre, el Estado, en el sentido en que hablamos ahora, le constituye la nación, y la nación se forma de hombres, y de estos unos rigen y gobiernan, y otros tienen que ser regidos y gobernados, y si estos hombres, tomados en particular, tienen necesidad de comer y de vestir etc. tomados en conjunto, formando nación, ó sociedad, tienen esas mismas necesidades, y aun otras mayores.

-¡Pues ahora si que escampa! Porque si los hombres que forman la nación, tomados en particular tienen deberes que cumplir para con Dios; si no pueden eximirse de cumplir los deberes de la religión, tomados en conjunto, ó formando nación, llevan á costas estos deberes, porque todo aquello que de una manera esencial pertenece á la naturaleza moral de los individuos considerados en particular, lo conservan, aun cuando se reúnan para formar sociedad. Así, por ejemplo, si los hombres en particular tienen el deber de ser bien educados, y de no robar lo ajeno, nadie habrá que diga, que reunidos en sociedad puedan ser impunemente unos ladrones, ó unos sinvergüenzas. Al contrario, formando sociedad, deben ser más circunspectos y más amantes de cumplir esos deberes. Del mismo modo, pero con mayor motivo te digo, que aun cuando el Estado, como Estado, no tenga alma, la tienen los que le forman, y sobre estos tiene Dios tantos derechos, considerándolos en particular, como considerándolos formando sociedad, como el padre de familias que tiene derecho sobre sus hijos en particular, y los tiene también aun cuando estos se reúnan para formar una sociedad cualquiera, ¿Lo entiendes?

-Sí, señor, si que lo entiendo.

-Bueno. Pues entonces no disparates más.

FILOTEO.

UN POBRE

Asquerosos y mugrientos, Lleva los burdos vestidos Y con sus tristes gemidos, Pide un pobre el alimento Conque calmar su dolor, Porque triste y desvalido, El amparo suyo ha sido, La Caridad y el amor. No flores humilde anciano, Si así te desprecia el mundo, Corre hacia el amor profundo, Que encierra el pecho cristiano. ¿No ves tu en esa alegría,

Que él en socorrerte tiene, Un angel puro que viene En el nombre de María? Anima tu corazón, Reza á la madre más pura, Y hallaras en la oración, Un consuelo en tu amargura, Dile que tu madre sea, Dile que ansías ser su hijo Y arder en su amor prolijo, Que te salve cuando vea, Que en medio de tu pobreza, Te quiere el mundo arrancar Tu fé, y llenar su lugar, Con temor y con tristeza. Y dile que sea tu estrella, Patrona de tu barquilla, Y si es fragil navecilla, La haga grande fuerte y bella. Y luchando por María, Obtendrás la gran victoria, De poder estar un día, En el reino de la gloria.

J. Pernil.

Utrera y Mayo 1913.

DESENGAÑARSE YA Si queréis vestir elegante y barato, visitad al CATALAN Trajes confeccionados á medida, desde NOVENTA reales. 5, JESÚS, 5

CRÓNICA

De política.

Si estas cosas de la política española dirigida y presidida por el cacique de Guadalajara no nos costasen un buen puñado de pesetas, sería cosa de tomarlas á risa, véase la clase.

Ha sido nombrado presidente del Congreso D. Miguel Villanueva. Recuerdese que este buen señor siempre fué enemigo de la expansión española en Marruecos; que pronunció un discurso que llenó de regocijo á los franceses y que fué calificado de anti-español.

Pues bien. Ahora que se acaba de celebrar un pacto con Francia y se anda determinando cual ha de ser y hasta donde ha de llegar nuestra acción en el imperio marroquí; cuando andamos resistiendo los regateos de Francia, que todo lo quiere para sí, esto es, cuando se trata de hacer todo lo contrario de lo que el señor Villanueva preconiza, ahora se asciende á este señor y se le encumbra hasta uno de los más altos puestos de la política. ¡Ahora que en buena lógica debía enviarse á su casa para que no estorbare y para demostrar á los franceses que la política internacional que el señor Villanueva estima la mejor, no tiene aceptación entre los gobernantes españoles!

Por supuesto que el nuevo presidente llevará en el pecado la penitencia, porque con el génio y el carácter que tiene, le quitarán la vida á fuerza de berrinches, el día que un Soriano ú otro diputado por el estilo se enrede con él. Si calla y traga bilis, muere de berrinches; si se desahoga, busca, un conflicto á cada paso al Gobierno y tendran que retirarle el nombramiento.

La frescura de Gasset.

Que nada de particular tiene que así sea el nuevo ministro de Fomento, pues que su fuerte es el agua.

Gasset salió del ministerio por aquella equivocación que tuvo en el plan de carreteras. Las minorías supusieron la equivocación intencionada y exigieron que Gasset dejara de ser ministro; el señor Sánchez Guerra se encargó de darle el pasaporte y en un discurso sensacional puso de manifiesto los gatuperios del ministerio de Fomento, y Gasset tuvo que mar-

charse á su casa entre la rechifla del pais enterero. Colérico el hidráulico ministro por verse en tal evidencia, quiso tomar la revancha y desde las columnas del Imparcial arremetió contra los políticos todos y en especial contra los liberales, acusándolos de concusionarios, es decir, apellidó al socorrido argumento de más eres tú.

Pero Gasset no es solamente Gasset, sino el truts, y Romanones, queriéndose congraciarse más que lo que está con este último, presentóse un día en el domicilio del hidráulico y cuentan las crónicas que le habló de esta manera. ¿Quiere V. la presidencia del Congreso? Habrá dificultades para que algunos ministros lo acepten á V., pero V. es mi candidato y yo haré lo que pueda.

Si mi candidatura no es aceptada por todos, no quiero serlo. Y no siendo yo presidente del Congreso ¿quien será?

Pienso ofrecer el cargo á Villanueva.

Bueno: pues que lo sea él y yo me quedaré con el ministerio de Fomento y V. me dá ochocientos millones para seguir desarrollando mi plan hidráulico.

Y vean Vs. como con un poco de frescura puede serse ministro de Fomento.

La crisis

Al hacerse público que Gasset entraba en el Gabinete, todo el mundo esperaba la retirada de todos los ministros, á quienes Gasset había injuriado desde el Imparcial. Más no obstante que el termómetro marca 30 grados, hace un fresco hermosísimo por las altas regiones de la política, porque todos los ministros, excepto el de Gracia y Justicia, que se creyó incompatible con el nuevo compaño y presentó la dimisión. Toda la prensa y todas las personas sensatas alaban sin reservas la actitud digna del señor Barroso, único que abrió obrado con delicadeza y dignidad. El mismo Conde de Romanones confiesa que hizo cuantos esfuerzos pudo para reducir al señor Barroso, pero que este mostrose irreductible.

Y entonces el mismo señor Conde, se apropió de la cartera vacante y hoy es también ministro de Gracia y Justicia. Porque es lo que el bueno del Conde diría; como la ofrezca, surgen mil candidatos y cien mil disgustos.

Las Cortes.

Ya están abiertas las Cámaras y ha empezado el jaleo. El Conde de Romanones será todo lo habil que se quiera y tendrá toda la travesura que se le atribuye y alguna mas, pero eso no basta cuando hay que contender con adversarios que tienen talento, cultura y elocuencia. Y para resistir las arremetidas de adversarios de esta clase, hay que convenir en que no está preparado el Conde.

En el Senado ha pedido explicación de la crisis el señor Allendesalazar. En su discurso recordó el senador maurista los motivos por los que salió del Gobierno el señor Gasset; habló de los 200 millones que lleva gastados en obras hidráulicas que no aparecen por ninguna parte; de el asunto de las carreteras; del de los terrenos que Gasset vendió en Africa y de una porción de gatuperios enormes. Romanones y Gasset rindaron por el suelo hechos dos verdaderos guñapos.

En el Congreso arremetió contra el Conde su buen amigo Burell y lo ha puesto verde.

De manera que la farándula parlamentaria ha empezado movida. No hay español medianamente sensato que no esté convencido de que las Cortes no sirven para nada, pero cuando hay hule, al menos nos entretiene.

El asunto del día.

Ya supondrán Vs. que me refiero al asesinato de García Jalón.

Y como no hay chico ni grande que no esté enterado de este horrible asesinato, ni una palabra sobre él.

Pero hay que convenir en que el capitán Sánchez era un perfecto canal'a; y calificativo igual merece su hija, que servía de vergonzoso señuelo para perpetrar infamias. Y en que la víctima García Jalón, era otro perfecto sinvergüenza.

Una cosa parecida al huerto del francés. Canalla Aldije y Muñoz Lopera, pero los que al huerto iban...

Y suponemos que ese Casino donde García Jalón ganó las cinco mil pesetas que se llevó en una ficha, lo habrá cerrado el gobernador por haberse evidenciado que en él se jugaba á los prohibidos.

Los duros sevillanos

¡Otra vez sobre el tapete ese problema de los duros sevillanos, alicantinos ó malagueños, como los bautizamos sin saber porqué! El Banco de España devolvió de lo recaudado en la fiesta de las flores, 750 piezas, 750 duros que habían dado almas generosas para alivio de la humanidad doliente. Los infelices tuberculosos pagarán el delito cometido, porque debe ser un delito fabricar moneda «sevillana» y ponerla en circulación. ¡Estafar con premeditación y alevosía con abuso de confianza y otras agravantes!

Y digo yo: ¿es justo que paguen el delito los inocentes, todos aquellos españoles que somos objeto de un «timo» inevitable, de un «timo» en que ni siquiera puede reprochárseos, como en otros más vulgares, nuestra codicia y nuestra estupidez? Esas monedas son indistinguibles casi: el mismo metal, la misma aleación, el mismo sonido, el mismo peso, idéntica acuñación.

Al aceptar esas monedas no somos codiciosos, ni torpes, ni maliciosos. Somos víctimas de la mala administración pública, de la impericia policiaca, de la soberbia del Estado y del egoísmo del Banco, cuyo monopolio y cuyos privilegios tan buenos productos le dan.

Habría un remedio eficaz. Aceptar ó implantar el patrón oro, ó acuñar la plata en monedas de valor efectivo: que la plata de un duro valiera un duro. Eso significaría grave quebranto para el Tesoro. No lo exijamos, aunque sería lo racional.

Pero si el Estado no quiere ó no puede hacer esto, por lo menos debe responder de los perjuicios que se nos irrogan. Aceptaremos duros que valen tres pesetas, siempre que el Estado, y en su representación el Banco, nos lo admita por todo su valor. Pero el Estado es responsable de la moneda que circula. Si se reserva el privilegio de fabricarla debe aceptar las responsabilidades anejas. No sabiendo impedir el delito del cual es inductor y cómplice por impericia, debe pagar las consecuencias.

En Inglaterra el Banco indemniza á los poseedores de billetes falsos, «por falsos» que sean, una vez probada la buena fé del portador. El Banco hace honor á su firma, defendiendo su prestigio, su crédito y los privilegios de que disfruta.

En España todas las torpezas é ineptitudes del Estado las paga el ciudadano. Nada más depresivo para nuestro país. Los extranjeros se asombran cuando nos ven en el café, en la tienda, en todas partes, examinando las piezas de cambio con cautelosa atención. Les hace el efecto de que aquí no hay nadie honrado, que todos desconfiarnos de todos, que en cada casa hay una fábrica clandestina de moneda y que cada español es un agente de distribución.

No hay nada de eso: desconfiarnos de la moneda, no de los hombres; pero esa desconfianza se extiende como mancha de aceite sobre todo el cuerpo social.

Si el Estado y el Banco quieren «estar á las maduras, deben estar á las duras». Si hay «duros sevillanos», culpa suya es. Aunque solo fuera por dignidad debieran pagar. Esos 750 duros que son merma al Tesoro de los pobres tuberculosos, representan una injusticia y una sarcástica paradoja, tan humillantes como vergonzosas para nuestra administración.

Hasta otro día

Deseaba haber dicho cuatro palabras sobre el gran pedagogo Sinrat, sobre los disturbios militares en Francia, y algunos otros asuntos de actualidad, pero ya resulta larga esta Crónica y lo dejaremos para la semana que viene. Dios mediante. PEREZ.

Córdoba, Miércoles, 29 de Mayo

SE ARRIENDA

una casa con buenas habitaciones y grandes patios, en la calle Dr. Rodríguez Blázquez núm. 22 con servidumbre á la carta. Para informes en la Imprenta de este periódico.

DOC

Gabi

Recon Curaci Asiste Enferm

En el valle entre alivos donde hay f...

y arroyo y canoro trovadores d... que en c... de las noches son sus trino... arrancad... Donde h... y amapo... y pintadas m... por prac... por prad... de olorosas f... que emb... con arom... Donde hay á... en los día... Cuando el vi... columpia... Allí tengo u... una palo... que aletea ju... como luz... Es mi hija m... es mi nit... en quien... mis más dulc... que será en e... el calor y la... Es mi niña q... cual la nieve... la que alegre... que siemp... como perlas... que resbalan... Dios lo c... la inocenc... y en ens... inspirados p... arrullad... como pa... la conduzca... sin que man...

INAUGURA

Resulta... dad, la tec... ferrocarrile... Es verda... han progr... redes de... transcurrid... máquina p... He aquí... Inglaterra... Sbre. 1828... dos Unido... Mayo 183... Cuba, 183... Septiembre... Jamaica, 2... 1848; Cana...

# DOCTOR BUENO

CUARTELEJO 4  
... POZOBLANCO ...

Gabinete Médico-Quirúrgico; Electroterápico y Rötgenológico

Reconocimiento de fracturas con los Rayos X.  
Curación del Reuma, Neuralgias, lumbago, etcétera.  
Asistencia á Partos con Trouxeaux esterilizado.  
Enfermedades de la matriz.—Operaciones.—606.

CONSULTAS DE 11 Á 1 Y DE 8 Á 9 DE LA NOCHE

## Mi palomita blanca

En el valle donde tengo mi alquería entre olivos y entre encinas centenarias donde hay fuentes rumorosas que murmuran y arroyuelos de aguas claras y canoros ruiseñores trovadores de la selva donde cantan que en el rítmico silencio de las noches apacibles y calladas son sus trinos cual las notas más sentidas arrancadas á las arpas. Donde hay lirios y azucenas y amapolas encarnadas y pintadas mariposas que aletean por praderas de esmeralda, por praderas deliciosas de olorosas florecillas salpicadas que embalsaman el ambiente con aromas que embriagan. Donde hay álamos gigantes que cimbrean en los días de borrasca. Cuando el viento fuertemente los agita columpiándose en sus ramas. Allí tengo un angelito rubicundo una palomita blanca que aletea juguetona y sonriente como luz de la alborada. Es mi hija más pequeña, mi tesoro es mi niña idolatrada en quien cifro complacido mis más dulces, mis más bellas esperanzas que será en el triste invierno de mi vida el calor y la alegría de mi alma. Es mi niña que es tan blanca y es tan pura cual la nieve que corona las montañas la que alegre como un angel me sonríe la que siempre cuando llora son sus lágrimas como perlas brilladoras de rocío que resbalan temblorosas por su cara. Dios le conserve á mi niña la inocencia de su alma y en ensueños virginales inspirados por el ángel de su guarda arrullada por las brisas como palomita blanca la conduzca de la cuna hasta el sepulcro sin que manche la blancura de sus alas.

Joaquín Sánchez García.

## INAUGURACIÓN DE LOS FERROCARRILES

Resulta en alto grado dato de curiosidad, la fecha en que se inauguraron los ferrocarriles en los países más notables. Es verdaderamente asombroso ver como han progresado y se han desarrollado las redes de ferrocarriles, en los 88 años transcurridos desde que circuló la primera máquina por el globo terráqueo. He aquí las fechas á que nos referimos: Inglaterra, 27 Sbre. 1825; Austria, 30 Sbre. 1828; Francia, 1 Obre. 1828; Estados Unidos, 28 Dbre. 1829; Bélgica, 3 Mayo 1835; Alemania, 7 Dbre. 1835; Cuba, 1837; Rusia, 4 Abril 1838; Italia Septiembre. 1839; Suiza, 15 Julio 1844; Jamaica, 2 Nbre. 1845; España, 26 Obre. 1848; Canadá, Mayo 1850; Méjico y Perú,

Mayo 1850; Suecia, Mayo 1851; Chile, Enero 1852; India, 18 Abril 1853; Noruega, Julio 1853; Portugal, Julio 1854; Brasil, 21 Abril 1854; Victoria (Australia) 14 Sbre. 1854; Colombia, 28 Enero 1855; New South Wales, 27 Sbre. 1855; Egipto, Enero 1856; Natal, 2 Junio 1860; Turquía, 4 Obre. 1860.

Desde el 27 de Septiembre de 1825, en que la imperfecta *Fussé* corría por las minas inglesas, merced al genio de *Stephenson* pobre pastor en sus primeros años, las máquinas han ido perfeccionándose hasta llegar á darnos la vertiginosa marcha que llevan los rápidos Norte-americanos, adecuada á las exigencias de la vida activa en que nos desenvolvemos.

Acaba de recibir lo más CHIC en Abanicos directamente del Japón y Valencia.

Más barato que nadie.

## COMERCIO DEL CATALÁN

## Crónica Local

### Nombramiento

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión celebrada el día 22 del corriente, acordó nombrar Capellán del Cementerio de Nuestra Señora de los Dolores de esta villa, al Presbítero D. Francisco Muñoz Ranchal, cuyo nombramiento fué confirmado por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular S. V. con fecha día 26.

Por todo este vecindario ha sido aplaudido el acuerdo de la Corporación Municipal, pues el celo, laboriosidad y constancia en el ejercicio de los Sagrados Ministerios del Sr. Muñoz Ranchal, lo hacen acreedor de tan merecida recompensa.

Nosotros no podemos menos de unir nuestra felicitación á las innumerables que está recibiendo el Sr. Muñoz y familia por su merecido cargo, deseándole muchos años llenos de salud para desempeñarlo con acierto.

### Edicto

Desde el día 1.º al 15 del mes de Junio próximo se encuentra de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el apéndice en borrador de la riqueza Urbana de este término, así como la relación de los contribuyentes que por el concepto de rústica han hecho alteraciones; para que durante dicho plazo puedan ser examinadas por cuantas personas lo deseen y hagan las reclamaciones que estimen oportunas.

### Viaticada

D.ª Gregoria Garrido Moreno viuda de D. Lázaro López, ha sido viaticada por encontrarse gravemente enferma. Deseamos que se alivie.

### Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Por la mañana y hora de las ocho se celebró solemne misa en la parroquia de S. Sebastián que fué oficiada por D. Rafael García Sánchez

actuando de diácono y subdiácono D. Eusebio Porras y D. Diego Sánchez respectivamente siendo Caperos D. Antonio Blanco y D. Antonio Dueñas.

Terminado que fué el Santo Evangelio ocupó la sagrada cátedra D. Angel Moreno Alcaide, que en correcta y acertada oración expuso la importancia y utilidad de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

### LA PROCESIÓN

Después de terminada la santa novena y hora de las siete menos cuarto de la tarde organizose la procesión en la que iban en primer lugar las niñas y niños de las escuelas, siguiendoles las cofradías del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración; acompañando dicha procesión una Comisión del Ayuntamiento á quien seguían un gran número de fieles.

Recorrió, esta, el largo itinerario de costumbre que se encontraba adornado con hermosas colgaduras y artísticos arcos dando vivas al Corazón de Jesús y cantando con gran entusiasmo por el Clero y fieles varios himnos alusivos al acto.

Tres arcos llamaron poderosamente la atención colocados en la puerta de D. Angel Moreno; calles Arévalo y al comenzar la calle Romo, mereciendo plácemes cuantas personas contribuyeron al embellecimiento de los mismos y muy en especial las Sras. Profesoras.

Al entrar la procesión en la Parroquia de S. Sebastián el Sr. Arcipreste que estaba invitado á hablar quiso que en su lugar lo hiciera el Sr. Cura de Villaralto D. Francisco Fernández, quien, con su acostumbrada elocuencia, puso de manifiesto los beneficios que al Sagrado Corazón de Jesús debemos, y la manera de corresponder á tan señalados favores.

Como digna conclusión fué cantado por un coro de jóvenes, dirigidos por D. Manuel Madrigal un himno, de su letra y música, que á continuación publicamos, por lo que lo felicitamos, lo mismo que al coro por su hermosísimo trabajo.

### HIMNO

Sagrado Corazón de Jesús  
Ten de nosotros compasión  
Mira tus hijos de rodillas  
Pidiéndote perdón.

Acábase oh buen Dios nuestras discordias  
Clemencia oh Jesús ¡misericordia!  
Perdona mis temores y malicias  
Que el infierno merezco, por justicia.

El acto terminó con varios vivas al Corazón de Jesús, saliendo la multitud que ocupaba todo el templo, satisfecha de haber cooperado á un acto de fé y desagravio á tan deífico Corazón.

### Ruego

Rogamos al Sr. Alcalde muy encarecidamente ordene á quien corresponda, la pronta colocación de las chapas en el encañe de la Calle Cronista Sepúlveda. (junto al Ayuntamiento); por el mal olor que despiden referido caño debido á las muchas inmundicias que en él depositan.

**CASA** Se arrienda en calle A. Barroso número 82; expresada casa es de nueva construcción, con buenas habitaciones, cuatro cuerpos, patios y pozos. Para tratar con su dueño, Calle Romo n.º 47.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 24 al 31 del corriente

### NACIMIENTOS

Dionisio Pedro Cerrato Navarro, hijo de Casimiro y Maximiana.—Maria Salomé Emilia Jurado Sánchez, hija de Juan y Ambrosia.—Pedro Regalado Rubio Cerezo, hijo de José y Ángela.

### MATRIMONIOS

Antonio Pedrajas Rodriguez, con Agustina Matais Vizcarro.—Fabián Muñoz Alcaide, con Ana del Rey Castilla.—Juan Jesús Romero Fernández, con Maria Encinas Olmo.

### DEFUNCIONES

Maria del Carmen García y García, casada con Bartolomé García Dueñas.—María del Carmen Caballero Dueñas, hija de Juan y María.

## Arrendamiento

Se hace desde el día, de la casa número 4 de la Calle Cronista Sepúlveda, situada entre el Ayuntamiento y el Círculo Católico de Obreros. Consta de muchas dependencias y es muy apropiado para establecimiento comercial.

Tambien se arrienda la casa núm. 50 de la calle Muñoz de Sepúlveda (Cantarranas) situada por bajo del pozo que hay en dicha calle.

Para tratar con D. ENRIQUE GUERRERO CARMONA.—Carretera, 33.

### PRECIOS DEL MERCADO

Trigo . . . . .	11'50	Ptas. fane
Cebada . . . . .	9'00	»
Avena . . . . .	8'00	»
Habas . . . . .	0'00	»
Garbanzos . . . . .	32	»
Aceite en los molinos	12'50	» arroba
Chicharos . . . . .	0'00	»
Centeno . . . . .	0'00	»
Jamon . . . . .	28'00	»
Tocino . . . . .	'27	»
Carne de macho . . . . .	1'60	» kilo

Imp. de Pedro López Pozo



## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas enebriadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor MUESTRA en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede tambien obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al plé indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres. 671

Depósitos: Gran Farmacia de Moisés Moreno Pozo-blanco.—J. M. Pedraza, Villanueva de Córdoba

# LOS CHOCOLATES DE HIPÓLITO CABRERA

Han sido premiados en la Exposición Internacional de Barcelona del año anterior con

## GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

### GRAN DEPÓSITO DE ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases, Ortopedia, etc.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se sirve hielo y cuantos encargos se me confíen, relacionados con la profesión, con la mayor rapidez posible y a precios ventajosos.

Se garantizan las fórmulas (recetas).

En los pagos al contado, se entregan vales o ticket por el valor de la compra, para tener opción a los regalos, y en facturas un obsequio proporcionado a su importe.

FARMACIA MODERNA

## JUSTO CASTRO MUÑOZ

7, Iglesia, 7. POZOBLANCO (al lado de la nueva torre de Sta. Catalina)

## Bartolomé García Sánchez

M. de Sepúlveda 31

POZOBLANCO

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cañamos hilados

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE COLONIALES

Vinos de D. VICENTE OLMEDO y de los Sres. PEINADO y COMP.ª de Valdepeñas

Anisados de CAZALLA y RUTE

Cervezas EL MEDITERRANEO, de Málaga

## La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . 12.000.000 de pesetas

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Siniestros pagados 158.197,239'42 ptas.

Y 49 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENTE EN POZOBLANCO

### ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2

Se aproxima el seguro de cosechas.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, en el ramo de vida y La Realidad en incendios.

## MÁRMOL

## OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLÓN (Antigua Fundición de A. Caro)

TELÉFONO NÚM. 122

CÓRDOBA